

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone que por el Instituto de Estudios de Administración Local se anuncie convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Depositarios de Fondos de quinta categoría de Administración Local.

Siendo preciso proveer vacantes actualmente existentes en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Fondos de quinta categoría de Administración Local, y de conformidad con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia.

Esta Dirección ha acordado:

Primero. Por el Instituto de Estudios de Administración Local se convocará oposición de acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Depositario de Fondos de quinta categoría de Administración Local, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 190 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local vigente.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en el número cuatro del citado artículo, a efectos de fijación del cupo de matrícula, se señala en veinticinco el número de plazas a proveer en el expresado Cuerpo.

Tercero. La Convocatoria se acomodará a los requisitos que establecen el referido Reglamento de 30 de mayo de 1952; el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, y demás disposiciones complementarias. Los programas que hayan de regir en la convocatoria se someterán a la aprobación previa de este Ministerio.

Madrid, 16 de septiembre de 1970.—El Director general, Fernando Ybarra.

RESOLUCION de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir vacantes en la Escala Auxiliar.

A tenor de lo establecido en la base cinco de la resolución de fecha 25 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril) por la que se convoca oposición para cubrir vacantes en la Escala Auxiliar de esta Dirección General, en uso de las atribuciones conferidas, se ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la misma quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Luis Torroba Llorente, Director general de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico; actuando como sustituto el Ilustrísimo señor don Ezequiel de Pablos Abril, Secretario general de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Vicente Carredano Gallo, Jefe de la Sección de Divulgación; actuando como sustituto el Ilustrísimo señor don Daniel Naranjo Mederos, Jefe del Gabinete de Estudios.

Ilustrísimo señor don Román Ledesma Rodríguez, Jefe de la Oficina Central de Permisos de Conducción; actuando como sustituto el Ilustrísimo señor don Anastasio Menéndez Mesón, Jefe del Servicio de Auxilio Sanitario en Carretera.

Don Jesús García de la Vega, Jefe de Negociado adscrito a la Sección de Vehículos; actuando como sustituto don Fernando Villaverde Gutiérrez-Calderón, Jefe de Negociado adscrito a la Sección de Administración y Contabilidad.

Vocal-Secretario: Don Eduardo González-Novo Serrano, Jefe de Negociado adscrito al Gabinete de Estudios; actuando como sustituto don Enrique Hurtado de Mendoza y Maldonado, Jefe de Negociado adscrito al Gabinete de Estudios.

Los exámenes se desarrollarán conforme a lo preceptuado en las bases 5, 6, 7 y 8 de la mencionada resolución. El Presidente del Tribunal acordará en cada caso las suplencias pertinentes.

Lo que se hace público para su general conocimiento y efectos. Madrid, 16 de septiembre de 1970.—El Director general, José Luis Torroba.

RESOLUCION de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la oposición para cubrir vacantes en la Escala Auxiliar.

Una vez transcurrido el plazo establecido por la resolución de este Centro directivo de fecha 15 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 22 de agosto), por la

que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por Resolución de fecha 25 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1970), se eleva a definitiva dicha relación, una vez resueltas las reclamaciones presentadas.

Se hacen las rectificaciones que se transcriben a continuación:

Número	Donde dice	Debe decir
30	Alfonso	Afonso.
52	Mecanización	—
37	Exento 2.º Ejercicio	—
120	B	BI.
440	Caballero Álvarez, José	439. Cañón González, Adolfo. LE.
505	Hondrina	Honorina.
523	Coraballo	Caraballo.
613	Cardá	Cerdá.
704	Costero Barriero	Costero Barreiro.
755	José Manuel	José Manuel.
769	Díaz Batella	Díaz Botella.
943	—	Exento 2.º Ejercicio.
959	Fernández Marín	Fernández Martín.
1.061	Fuentes	Fuentes.
1.082	Fuertes Marín	Fuertes Martín.
1.103	García Alcaud	García Alcantud.
1.229	LE	BI.
1.453	Guerero	Guerrero.
1.549	Exento 2.º Ejercicio	—
1.588	—	Exento 2.º Ejercicio.
1.892	Maijuán	Marijuán.
1.928	Emilia	Luisa.
2.000	Martínez	Martínez.
2.052	Acogido Ley 1947	—
2.086	Matilla Martires	Matilla Martínez.
2.184	Montes Conceiro	Montes Conceiro.
2.214	—	Exento 2.º Ejercicio.
2.353	—	Ontiveros.
2.355	Ontivero	Orchando.
2.381	Ochando	—
2.552	—	Exento 2.º Ejercicio.
2.573	Pérez Soto, Carlos de	Pérez de Soto, Carlos.
2.608	Francisco J.M.	Francisco J.M.
2.613	Puebla Blas, Jesús de	Puebla de Blas, Jesús.
2.644	Benilde, M.	Benilde-M.
2.805	Cacallo	Caballo.
2.912	Saavedra Pereira	Saavedra Pereira.
2.931	Maria Aránzazu	Maria Aránzazu.
2.953	Balbina M.	Balbina Mo.
3.023	Sánchez-Arjona, Santiago	Sánchez-Arjona Santiago.
3.026	Sánchez de Vivar, Álvarez	Sánchez de Vivar Álvarez.
3.212	Emilio de la	Emilio M.º de.
3.262	Valdenegro	Valdenebro.
3.307	Quintín	Quintán.

Asimismo en la relación de aspirantes excluidos, en el número 24, donde dice Pérez, debe decir Jérez.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 16 de septiembre de 1970.—El Director general, José Luis Torroba.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica la lista definitiva de admitidos, asimismo el nombramiento del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Auxiliar Técnico del grupo segundo de la Escala Especial del personal propio de dicho Organismo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 22 de julio de 1970) al concurso-oposición libre anunciado por resolución de esta Dirección de 7 de abril de 1970, para la plaza de Auxiliar Técnico del grupo